

Instrucciones para utilizar el Software Generador como medio de envío Declaración Jurada Anual sobre Cumplimiento de Asistencia de Alumnos (F1904)

Este documento describe el flujo de navegación necesario y las funcionalidades existentes para utilizar correctamente el Software Generador que el SII ha dispuesto para el envío de la Declaración Jurada F1904, sobre cumplimiento de asistencia de alumnos, para la procedencia del crédito por gastos relacionado a educación.

ESPECIFICACIONES GENERALES PARA DECLARAR F1904

1.

Para declarar la F1904 el SII dispone de 3 medios de envío. Usted puede declarar con cualquiera de ellos, según sea su conveniencia.

A modo informativo le comentamos cual es la cantidad de registros máximos (en este caso, alumnos) permitidos por cada medio de envío disponible:

Medio de envío	Cantidad de Registros máximos
Formulario en Pantalla (Formulario Electrónico)	100 registros informados
Importador de Datos	6.000 registros informados
Software Generador	700.000 registros informados

2.

Para un uso eficiente del software Generador se recomienda, por el momento, no utilizar PC con Windows 7 o superior.

3.

Tenga presente que sólo quedará vigente la última declaración enviada por usted. Es decir si envía varias declaraciones, estas reemplazarán la anteriormente declarada.

3.a

El declarante de la F1904 debe informar en una sola declaración toda la información de los alumnos de los establecimientos que estén bajo el mismo RBD (Rol Base de Datos del Establecimiento Educacional), no debe enviar declaraciones distintas para un mismo RBD.

3.b

Si el rut declarante de la F1904 tiene bajo su responsabilidad más de una institución educacional, el declarante debe declarar toda la información en la misma declaración, no debe enviar declaraciones distintas o complementarias.

3.c

Si desea rectificar la F1904 ya enviada, se debe volver a enviar la declaración jurada completa, corrigiendo, agregando o eliminado los datos con error, quedando esta nueva declaración completa como vigente.

PREPARACIÓN DEL ARCHIVO DECLARACIÓN JURADA F1904

El archivo que contenga la declaración jurada debe ser archivo plano comprimido, pero para conveniencia de los declarantes de F1904 se puede previamente completar la información en un archivo Excel, ajustándose al formato de registro publicado en el software generador y luego traspasar a archivo de texto.

1.- Imagen del formato de registro, disponible en software generador:

formato.xls [Sólo lectura] [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

General Formato condicional Insertar Σ Dar formato como tabla Eliminar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Estilos de celda Formato Modificar

H22 fx I, M ó F: Si Tipo Declaración es "R" (Rectificatoria) o "A" (Anulatoria); Blanco: Si Tipo Declaración es "O"

1 FORMULARIO 1904

2 Declaración Jurada Anual sobre Alumnos de Enseñanza pre-escolar, básica, diferencial y media Matriculados.

3

4

5 REGISTRO TIPO 1: DATOS DE LA DECLARACIÓN Y DEL DECLARANTE

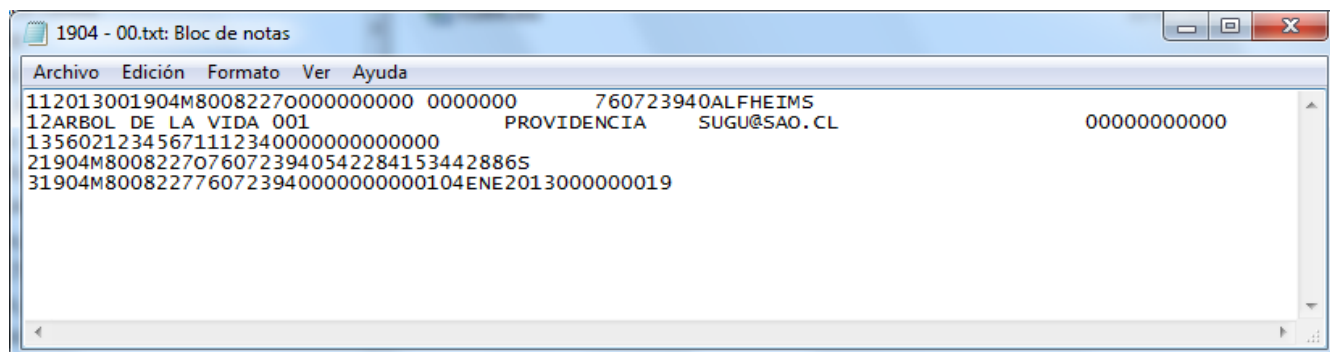
N°	CAMPOS	POSICION		LARGO	CARACTER	VALIDACIONES DE FORMATO
		Desde	Hasta			
1	Tipo de registro					
2	Determina tip	1	1	1	N	=1
3	Determina ord	2	2	1	N	=1
4	Año Tributario	3	8	6	N	=AT00
5	Número Formulario	9	12	4	N	=1904
6	Folio					
7	Código de p	13	13	1	C	Código de Presentación igual en los registros 1,2 y 3 F = Formulario, I = Internet ó M = Excepción
8	N° de folio	14	20	7	N	>0
9	Tipo de Declaración	21	21	1	C	O:original R: rectificatoria A: Anulatoria
10	Rectificatoria					
11	RUT anterior					
12	Número de R	22	29	8	N	>0 : Rectificatoria o Anulatoria: =0:Original
13	Dígito verificad	30	30	1	C	Módulo 11: Si tipo Declaración es "R" o "A"; 0 Si tipo Declaración es "O"
14	Folio anterior					
15	Cód.de prese	31	31	1	C	I, M ó F: Si Tipo Declaración es "R" (Rectificatoria) o "A" (Anulatoria); Blanco: Si Tipo Declaración es "O" (Original)
16						>0: Si tipo Declaración es "R" (Rectificatoria) o "A"

17: F1895(M) F1896 F1898 F1899 1900(N) 1901(N) 1902(N) 1903(N) 1904(I)

18: 17:24 18-02-2013

2.- Ajustándose a dicho formato se puede completar la información en un archivo Excel nuevo:
Ejemplo:

3.- Posterior a ello se debe traspasar dicha información a un archivo plano, extensión .txt (para ello puede abrir un bloc de notas).



Nota: En el formato de registro obtenido del software generador puede observar cómo se debe declarar el archivo plano, indicando las posiciones exactas de cada registro declarado.

4.- Guardar el archivo con nombre: "rut del declarante.904" (extensión .904) y luego comprimir el archivo, quedando: "rut del declarante.zip".
De este modo el archivo estará listo para ser enviado al SII.

PROCEDIMIENTO DE ENVÍO DECLARACIÓN JURADA F1904 NAVEGACIÓN

1.

Autenticación

Para declarar F1904 mediante software generador, debe ingresar al sitio del Servicio de Impuestos Internos www.sii.cl, menú "Declaraciones Juradas" → "Declaraciones Juradas de Renta" → "declarar y corregir declaraciones" → "Enviar o corregir Declaración Jurada mediante software".

The screenshot shows the SII online portal with the following navigation path highlighted:

- Inicio
- Mi SII
- Registro de Contribuyentes
- Impuestos Mensuales
- Factura Electrónica
- Boleta de Honorarios
- Renta
- Declaraciones Juradas
- Bienes Raíces
- Situación Tributaria
- Libros Contables
- Infracciones y Condonaciones

The 'Declarar y corregir declaraciones' menu is expanded, showing options like 'Declaraciones juradas de renta', 'Declaraciones juradas de IVA', 'Declaración jurada de impuesto de timbres y estampillas', and 'Registro de inversiones en el extranjero'. A red arrow points to the 'Declarar y corregir declaraciones' option.

2

DECLARACION Y CORRECCION DE DECLARACIONES JURADAS

Mediante estas aplicaciones es posible declarar, importar y/o corregir Declaraciones Juradas y visualizar los antecedentes tributarios informados por terceros al Servicio de Impuestos Internos sobre Ud. (sueldos, retiros, créditos, dividendos, retenciones, etc).

- [Enviar o corregir Declaración Jurada por formulario electrónico](#)
Ud. podrá presentar la declaración de los formularios 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1811, 1812, 1813, 1817, 1818, 1820, 1821, 1822, 1823, 1828, 1829, 1830, 1832, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1870, 1872, 1874, 1879, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1893, 1897 y 1904 llenando directamente un formulario en pantalla para el periodo tributario correspondiente y además podrá corregir los ya declarados.
- [Enviar o corregir Declaraciones Juradas mediante software](#)
A través de esta aplicación se pueden presentar las Declaraciones Juradas (originales o corregidas) creadas mediante Software (gratuito o comprado).
- [Enviar o corregir Declaración Jurada por importación de Datos](#)
Ud. podrá presentar la declaración de los formularios 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1817, 1818, 1820, 1821, 1822, 1823, 1828, 1829, 1830, 1832, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1870, 1872, 1874, 1879, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1893, 1897 y 1904 llenando directamente un formulario en pantalla para el periodo tributario correspondiente y además podrá corregir los ya declarados.
- [Anular Declaración Jurada](#)
Ud. podrá proceder a la anulación de la Declaración Jurada.



Luego autenticarse, ingresado su rut y clave de acceso al SII.

3

Autenticación - Mi SII | Identificación de Contribuyentes | Inicio de Sesión

Inicio de Sesión | Ingreso de Datos | Infracciones y Condicionaciones | Impuestos Mensuales | Factura Electrónica | Boleta de Honorarios | Renta | Declaraciones Juradas | Bienes Raíces | Situación Tributaria | Libros Contables | Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión

IDENTIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTES

Para entrar en nuestro sitio seguro, debe identificarse con una Clave Secreta o Certificado Digital. Si ya posee una Clave Secreta, por favor ingresar después de ingresar su número de RUT y luego seleccione el botón Iniciar Sesión.

ej: 12345678-K

[Identificarse con Certificado Digital](#)

[Obtener Clave Secreta](#)

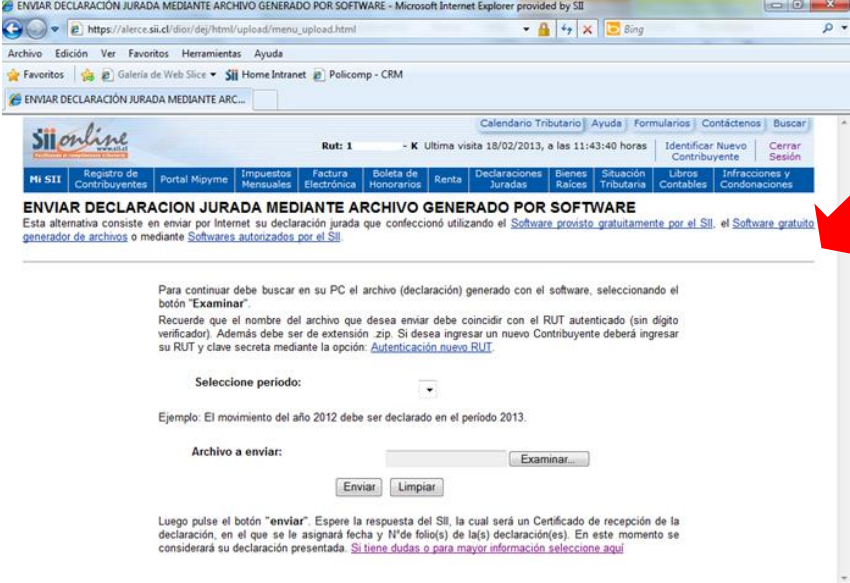
- [Obtención de Clave Secreta](#)
- [Recuperación de Clave Secreta.](#)
- [Página Segura](#)

Términos Generales de Uso del Sitio Web
Servicio de Impuestos Internos



2.

Al autenticarse (ingresando rut y contraseña), se despliega la página principal del Generador, apretando el link: "Software gratuito generador de archivos".



ENVIAR DECLARACION JURADA MEDIANTE ARCHIVO GENERADO POR SOFTWARE

Esta alternativa consiste en enviar por Internet su declaración jurada que confeccionó utilizando el [Software provisto gratuitamente por el SII](#), el [Software gratuito generador de archivos](#) o mediante [Softwares autorizados por el SII](#).

Para continuar debe buscar en su PC el archivo (declaración) generado con el software, seleccionando el botón "Examinar".
Recuerde que el nombre del archivo que desea enviar debe coincidir con el RUT autenticado (sin dígito verificador). Además debe ser de extensión .zip. Si desea ingresar un nuevo Contribuyente deberá ingresar su RUT y clave secreta mediante la opción: [Autenticación nuevo RUT](#).

Seleccione periodo:

Ejemplo: El movimiento del año 2012 debe ser declarado en el periodo 2013.

Archivo a enviar:

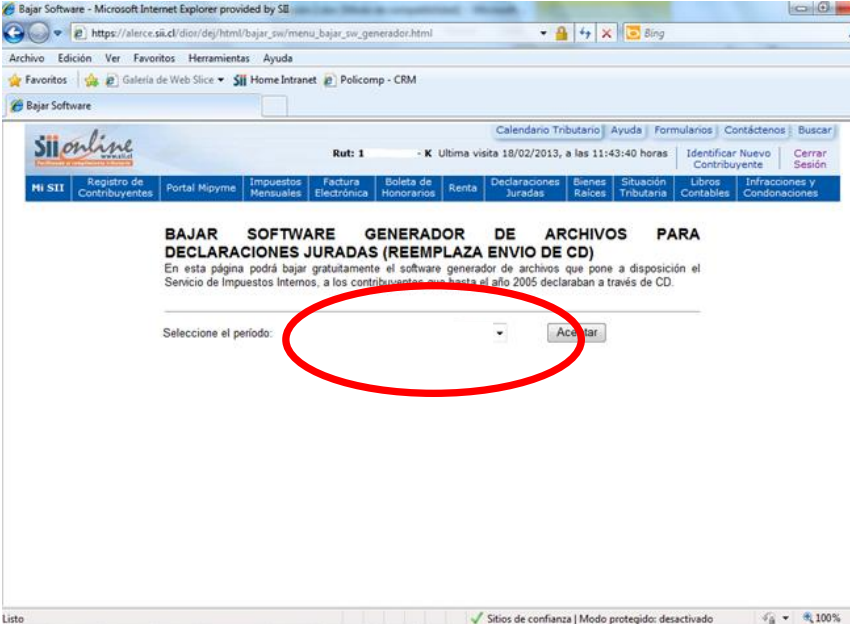
Luego pulse el botón "enviar". Espere la respuesta del SII, la cual será un Certificado de recepción de la declaración, en el que se le asignará fecha y N° de folio(s) de la(s) declaración(es). En este momento se considerará su declaración presentada. [Si tiene dudas o para mayor información seleccione aquí](#)

3.

Si usted desea declarar el cumplimiento de asistencia de alumnos correspondiente a un año respectivo **AC**, usted debe escoger:

Año tributario: **AC+1**

Y apretar **ACEPTAR** para bajar el software e instalarlo en su PC.



BAJAR SOFTWARE GENERADOR DE ARCHIVOS PARA DECLARACIONES JURADAS (REEMPLAZA ENVIO DE CD)

En esta página podrá bajar gratuitamente el software generador de archivos que pone a disposición el Servicio de Impuestos Internos, a los contribuyentes que hasta el año 2005 declaraban a través de CD.

Seleccione el periodo:

4.

Instalación del software

Aparece la siguiente página, donde explica en detalle cómo instalar el software en su PC.

Los pasos a seguir son los siguientes:

AT=año tributario

4.a Crear un directorio en su PC donde guardará el archivo a bajar. (por ejemplo: C:\GEN**AT**)

4.b. Luego, debe bajar el archivo que aparece en esta página, para lo cual haga click en el diskette llamado "Insta_sg.exe", se abrirá una ventana titulada "Descarga de archivo" en la cual debe seleccionar la opción "Guardar este programa en disco" y luego el botón Aceptar. Seleccione la carpeta donde guardará el archivo a bajar (por ejemplo: C:\GEN**AT**) y seleccione el botón Guardar.

4.c Mirando la carpeta que Ud. creó (por ejemplo: C:\GEN**AT**) podrá ver el archivo que bajó. Ejecute el archivo Insta_sg.exe y siga las instrucciones de Instalación.

4.d. Al finalizar el punto 4.c usted habrá instalado el sistema de apoyo en la elaboración de Declaraciones Juradas.

BAJAR SOFTWARE GENERADOR DE ARCHIVO PARA DECLARACIONES JURADAS 2013 - Microsoft Internet Explorer provided by SII

https://alerce.sii.cl/dior/dej/html/bajar_sw/DEJ_bajar_sw_generador_2013.html

Home [Página Segura](#)

BAJAR SOFTWARE GENERADOR DE ARCHIVO PARA DECLARACIONES JURADAS 2013

Mediante este programa usted podrá adecuar su archivo que contiene las Declaraciones Juradas de los formularios: 1905, 1906, 1920, 1928, 1929, 1931, 1938, 1939, 1948, 1949, 1955, 1956, 1962, 1966, 1967, 1970, 1971, 1973, 1974, 1989, 1990, 1992, 1994, 1995, 1996, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 para que puedan ser transmitidas al SII via Internet. Para bajar el archivo e instalar este programa en su PC siga el procedimiento de instalación que se encuentra en esta página

Para mayor información seleccione: [Preguntas Frecuentes](#) [Declaraciones Juradas](#)

- Requerimientos Técnicos:**
Requerimientos Mínimos: Windows95
Fecha de liberación: 11-Febrero-2013
Versión: v1.5
Licencia: Libre

Disco a bajar (Insta_sg.exe)

Software	Tamaño del software	Tiempo aprox. de bajada (módem de 33.6 Kbps)
Disco a bajar (Insta_sg.exe)	1.980 KB	1.30 minutos

- Procedimiento de instalación:**
 1. Crear un directorio donde guardará el archivo a bajar. (por ejemplo: C:\GEN**AT**)

12:16 18-02-2013

5. Uso del software

5.a Para empezar a utilizar el Software usted debe realizar doble click en el ícono DJuradas **AT**, que se encuentra en el "escritorio" de su equipo (PC).

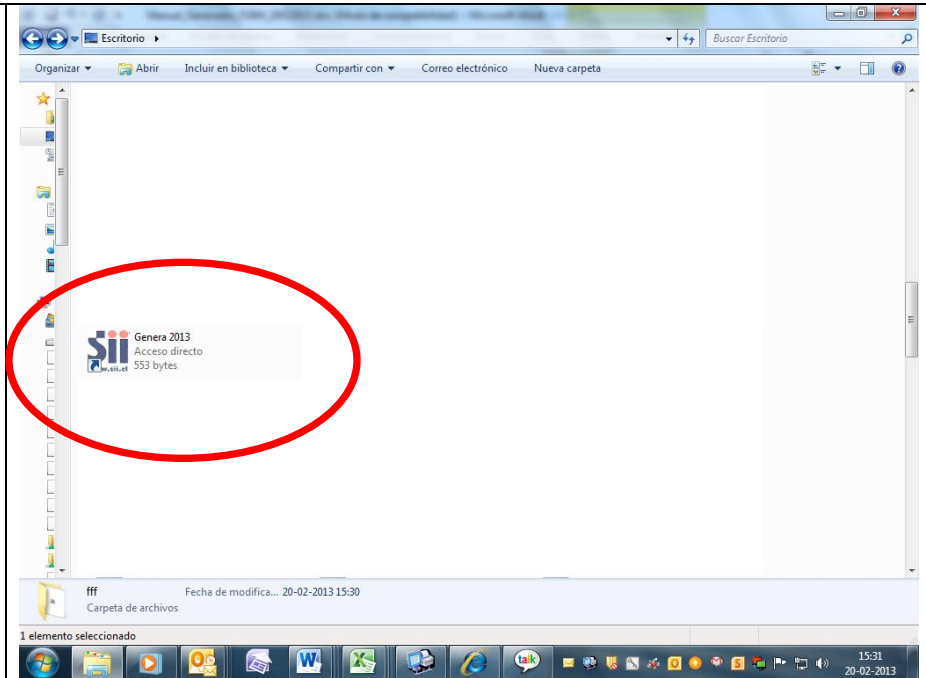
5.b Si por alguna razón el ícono no fue creado en el escritorio de su PC, busque el directorio DJURAD**AT**, en el encontrará

un archivo denominado Djuradas.exe, que le permitirá crear un acceso directo a este programa, de la siguiente forma:

a. Haga click con el botón derecho del mouse sobre el ícono del archivo Djuradas.exe. Se abrirá un menú, en el cual seleccione "Crear acceso directo".

b. El resultado de la operación anterior, es la creación de un ícono de acceso directo en la misma carpeta en que usted se encuentra.

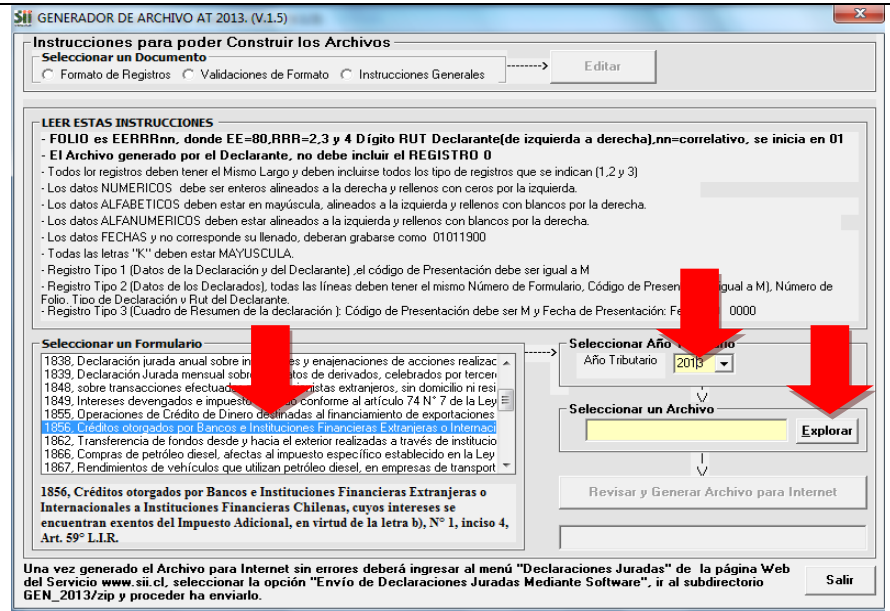
c. Copie el acceso directo al escritorio utilizando: "arrastrar y soltar" o a través del botón derecho del mouse, seleccionando las opciones "Copiar" y luego en el escritorio de su PC, botón derecho del mouse "Pegar acceso directo".



6.

Para declarar seleccione la Declaración Jurada 1904 y el AT.

Luego en botón "explorar" seleccione desde su PC el archivo con la declaración.



7.

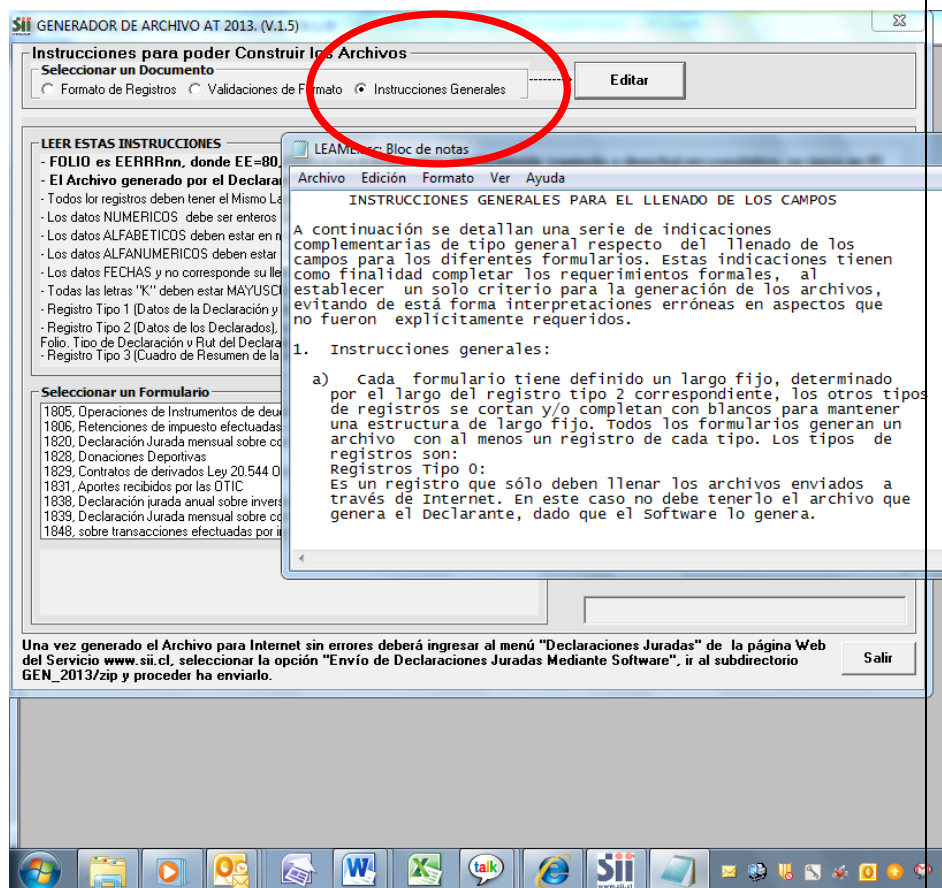
En la parte superior del software se encuentran las opciones:

“Instrucciones Generales”, donde explica el procedimiento de llenado de los campos.

Apretar “editar”.

“Formato de Registros”, donde detalla el formato de registro con el cual debe ajustarse estrictamente la construcción de la declaración jurada.

“Validaciones de Formato”, donde detalla las validaciones de error posibles que puede tener su archivo de declaración.



GENERADOR DE ARCHIVO AT 2013. (V.1.5)

Instrucciones para poder Construir los Archivos

Seleccionar un Documento

Formato de Registros Validaciones de Formato Instrucciones Generales [Editar]

formato.xls [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Calibri Fuente Alineación Número Estilos Celdas

	A	B	C	D	E	F	G	H
97	7	Total de Registros Informados		23	32	10	N	>0
98		Fecha de Presentación						Si Cod. De Presentación=I => (Fecha) Registro Tipo 3 = DDDMMMAAAA {dia= 00, mes=" ", año= 0000} V
99	8	día		33	34	2	N	=0 ; si Cod. Pres. = I sino 0< dd <= 31
100	9	mes		35	37	3	C	=0 ; si Cod. Pres. = I sino mmm = mes, (ENE,FEB,MAR,ABR,MAY,JUN,JUL,AGO,SEP,OC,N,DIC)
101	10	año		38	41	4	N	=0 ; si Cod. Pres. = I sino yyyy = Año Actual
102		Rut Representante legal						
103	11	Nº de RUT		42	49	8	N	>0
104	12	Dígito verif.		50	50	1	C	Módulo 11
105	13	Blancos		51	95	45	C	
106		LARGO DEL REGISTRO						95

Una del Se GEN

F1895(M) F1896 / F1898 F1899 / 1900(N) 1901(N) 1902(N) 1903(N) 1904

Listo

GENERADOR DE ARCHIVO AT 2013. (V.1.5)

Instrucciones para poder Construir los Archivos

Seleccionar un Documento

Formato de Registros Validaciones de Formato Instrucciones Generales [Editar]

Validaciones.xls [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Calibri Fuente Alineación Número Estilos Celdas

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	OBS	FORMA	TIPO DE REGISTRO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA		
180	H000	F1810X	Registro Tipo 2	Sec. B: Datos de los Informados	Si la Declaración Jurada contiene un campo "Fecha", este debe tener formato DDDMMMAAAA	{Fecha} DDDMMMAAAA		
182	2							
183	3							
184	4	Excepto: 1894						
185	5							
186	6	(Todos)	Todos	Formato Numérico	Los Montos en las columnas que son de tipo numérico (N) son todos positivos o ceros., con excepción de los campos C4 y C6 de formulario 1803, los que pueden ser negativos.	Si (Monto columnas (N)) = Blanco, entonces: (Monto columnas (N)) = 0		
187	7	Excepto 1802 y 1803			Los espacios en Blanco deben ser asumidos como cero. Los campos numericos se justifican a la derecha y deben ser rellenados con cero	Si no (Monto columnas (N)) > 0		
188	8							
189	9							
190	10	(Todos)	Todos	Formato Carácter	Si en campo tipo carácter @ no existe valor, debe asumirse como un espacio (blanco). Con excepción del campo carácter correspondiente al dígito verificador en los RUT ingresados (declarante e informados).	Si para (campo (C)) no = 3 valores, entonces (Campo (C)) = Espacio		
191	11							
192	12							
193	13							
194	14							
195	H003	F1810X	Todos	Año Tributario	El año tributario señalado en las Declaraciones Juradas debe ser 2013	Año Tributario = 2013		

Una del Se GEN

8.

Luego de preparado el archivo se debe revisar si está en condiciones de ser enviado al SII.

Apretar botón "Revisar e Generar Archivo para Internet"

Si todo esta Ok, se debe ingresar a la misma página inicial "Enviar o corregir Declaraciones Juradas mediante software AT" y subir el archivo.

GENERADOR DE ARCHIVO AT 2013. (V.1.5)

Instrucciones para poder Construir los Archivos

Seleccionar un Documento: Formato de Registros Validaciones de Formato Instrucciones Generales

LEER ESTAS INSTRUCCIONES

- FOLIO es EERRRRnn, donde EE=80,RRR=2,3 y 4 Dígito RUT Declarante(de izquierda a derecha),nn=correlativo, se inicia en 01
- El Archivo generado por el Declarante, no debe incluir el REGISTRO 0
- Todos los registros deben tener el mismo Largo y deben incluirse todos los tipo de registros que se indican (1,2 y 3)
- Los datos NUMERICOS debe ser enteros alineados a la derecha y rellenos con ceros por la izquierda.
- Los datos ALFABETICOS deben estar en mayúscula, alineados a la izquierda y rellenos con blancos por la derecha.
- Los datos ALFANUMERICOS deben estar alineados a la izquierda y rellenos con blancos por la derecha.
- Los datos FECHAS y no corresponde su llenado, deben grabarse como 01011900
- Todas las letras "K" deben estar MAYUSCULA.
- Registro Tipo 1 (Datos de la Declaración y del Declarante), el código de Presentación debe ser igual a M
- Registro Tipo 2 (Datos de los Declarados), todas las líneas deben tener el mismo Número de Formulario, Código de Presentación (igual a M), Número de Folio, Tipo de Declaración y Rut del Declarante.
- Registro Tipo 3 (Cuadro de Resumen de la declaración) Código de Presentación debe ser M y Fecha de Presentación: Fecha 00 0000

Seleccionar un Formulario:

Seleccionar un Archivo:

Una vez generado el Archivo para Internet sin errores deberá ingresar al menú "Declaraciones Juradas" de la página Web del Servicio www.sii.cl, seleccionar la opción "Envío de Declaraciones Juradas Mediante Software", ir al subdirectorio GEN_2013/zip y proceder ha enviarlo.

ENVIAR DECLARACIÓN JURADA MEDIANTE ARCHIVO GENERADO POR SOFTWARE

Rut: 1 - K Última visita 18/02/2013, a las 11:43:40 horas

ENVIAR DECLARACION JURADA MEDIANTE ARCHIVO GENERADO POR SOFTWARE

Esta alternativa consiste en enviar por Internet su declaración jurada que confeccionó utilizando el [Software provisto gratuitamente por el SII](#), el [Software gratuito generador de archivos](#) o mediante [Softwares autorizados por el SII](#).

Para continuar debe buscar en su PC el archivo (declaración) generado con el software, seleccionando el botón "Examinar".

Recuerde que el nombre del archivo que desea enviar debe coincidir con el RUT autenticado (sin dígito verificador). Además debe ser de extensión .zip. Si desea ingresar un nuevo Contribuyente deberá ingresar su RUT y clave secreta mediante la opción: [Autenticación nuevo RUT](#).

Selecciona periodo: 2013

Ejemplo: El movimiento del año 2012 debe ser declarado en el periodo 2013.

Archivo a enviar:

Luego pulse el botón "Enviar". Espere la respuesta del SII, la cual será un Certificado de recepción de la declaración, en el que se le asignará fecha y N° de folio(s) de la(s) declaración(es). En este momento se considerará su declaración presentada. [Si tiene dudas o para mayor información seleccione aquí](#)

9.

Al enviarse la declaración al SII, aparece el certificado solemne de envío del formulario.

En link “Consulta Estado” puede verificar que su declaración fue recibida por el SII en el link “Consulta y Seguimiento de Declaraciones Juradas y giros emitidos”.

En caso que el archivo enviado contenga errores de formato, su Declaración Jurada quedará rechazada. Y usted deberá revisar el formato de registro para detectar el error, corregir su declaración y enviarla nuevamente.

DECLARACION JURADA RECIBIDA

El Servicio de Impuestos Internos ha recibido su Declaración Jurada.

Seleccione el botón “**Certificado de Declaración**”, donde podrá obtener su certificado, el cual acredita que usted ha realizado su declaración, o bien, obténgalo a través de la opción [Consultar estado Declaraciones Juradas y Giros Emitidos](#).

Si usted desea rectificar su declaración enviada, debe realizarlo dentro de las próximas 24 horas una vez que su declaración este ingresada y procesada, lo que podrá verificar a través de la misma opción de [Consultar estado Declaraciones Juradas y Giros Emitidos](#).

Certificado de Declaración

The screenshot shows a Mozilla Firefox browser window titled "Certificado DJ - Mozilla Firefox". The address bar displays the URL: https://ultra.sii.cl:1806/dior_cgi/dej/DEJ_upload.cgi?2013. The page content includes the following text:

Declaraciones Juradas

En el certificado adjunto se presentan los formularios recibidos. Si lo desea puede imprimirlo como comprobante de que el SII ha recibido satisfactoriamente sus declaraciones.

Sii online
www.sii.cl
Facilitando el cumplimiento tributario

CERTIFICADO DECLARACION JURADA INTERNET

El Servicio de Impuestos Internos certifica que para el Año Tributario 20... ha recibido a través de Internet las siguientes declaraciones juradas del contribuyente RUT 6 202 18 - 3, con fecha 04/12/2012.

Las siguientes declaraciones han sido recibidas y los números de folio y atención asignados son:

Formulario	Folio	Número de Atención
1904	00802	00119703

Santiago, Diciembre de 2012.

COMPROBANTE
Sii online
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

1 elemento seleccionado

The screenshot also shows the Windows taskbar at the bottom with various application icons and the system tray.

PROCEDIMIENTO PARA RECTIFICAR F1904

1.- Para rectificar y corregir la declaración jurada F1904 por software generador, debe seguir exactamente el mismo procedimiento de envío que la declaración original o primitiva, **solo debe modificar el archivo a generar:**

a) Modifique los campos propios de la declaración que desea corregir. Ejemplo: rut de algún alumno.

b) Si revisa el formato de registro publicado en el software generador podrá observar que el campo "Tipo de Declaración" contiene la información si la declaración que se está enviando es original o rectificatoria, por lo tanto usted debe modificar dicho campo en el nuevo archivo a rectificar (completando con una "R", en vez de "O"), teniendo la precaución que dicho campo aparece varias veces en el formato de registro, y se tiene que modificar.

FORMULARIO 1904						
Declaración Jurada Anual sobre Alumnos de Enseñanza pre-escolar, básica, diferencial y media Matriculados.						
REGISTRO TIPO 1: DATOS DE LA DECLARACIÓN Y DEL DECLARANTE						
N°	CAMPOS	POSICION		LARGO	CARACTER	VALIDACIONES DE FORMATO
		Desde	Hasta			
<i>Tipo de registro</i>						
1	Determina tip	1	1	1	N	=1
2	Determina ord	2	2	1	N	=1
3	Año Tributario	3	8	6	N	=AT00
4	Número Formulario	9	12	4	N	=1904
<i>Folio</i>						
5	Código de p	13	13	1	C	Código de Presentación igual en los registros 1,2 y 3 F = Formulario, I = Internet ó M = Excepción
6	N° de folio	14	20	7	N	>0
7	Tipo de Declaración	21	21	1	C	0: Original R: rectificatoria A: Anulatoria
<i>Rectificatoria</i>						
<i>RUT anterior</i>						
8	Número de R	22	29	8	N	>0 : Rectificatoria o Anulatoria; =0:Original
9	Dígito verificac	30	30	1	C	Módulo 11: Si tipo Declaración es "R" o "A"; 0 Si tipo Declaración es "O"
<i>Folio anterior</i>						
10	Cód.de prese	31	31	1	C	I, M ó F: Si Tipo Declaración es "R" (Rectificatoria) o "A" (Anulatoria); Blanco: Si Tipo Declaración es "O" (Original)
11	N° folio	32	38	7	N	>0: Si tipo Declaración es "R" (Rectificatoria) o "A" (Anulatoria); =0 Si tipo Declaración es "O" (Original)
12	Blancos	39	44	6	C	Igual a Blanco
<i>Rut Declarante</i>						
13	Número de R	45	52	8	N	Rut Declarante debe cumplir Modulo 11 y Rut Declarante Registro Tipo i = Rut Declarante Registro Tipo j { i, j = 0, 1, 2, 3}
14	Dígito verificac	53	53	1	C	=80907062
15	Razón Social o Nombre	54	83	30	C	=5
16	Blancos	84	95	12	C	Obligatorio, diferente de Blanco
LARGO DEL REGISTRO				95		

N°	CAMPOS	POSICION		LARGO	CARACTER	VALIDACIONES DE FORMATO
		Desde	Hasta			
<i>Tipo de registro</i>						
1	Determina tip	1	1	1	N	=1
2	Determina ord	2	2	1	N	=2

c) Si revisa la página central del software generador podrá observar en las instrucciones básicas que el número de folio de la declaración se construye de la siguiente forma:

Formato: EERRRnn, donde:

EE=80 (número fijo)

RRR= corresponde al 2,3 y 4 dígito del RUT (de izquierda a derecha). Ejemplo RUT **12.345.678-9** debe ser RRR=234

nn=correlativo secuencial de envío.

En caso de enviar una rectificatoria por 1° vez el "nn" debe ser: 02 y así sucesivamente en cada nuevo envío.

01 corresponde a la declaración primitiva.

No olvide que para rectificar la F1904, se debe volver a enviar la declaración jurada **completa**, corrigiendo, agregando o eliminado los datos con error, quedando esta nueva declaración completa como vigente.

